

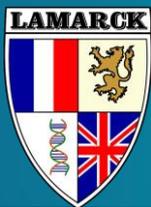
CIRCULAR N.º 45 – 2024 – IEPLJBL

Arequipa, 04 de noviembre del 2024

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y atento saludo, os alcanzamos algunas precisiones con relación a la Fiesta Familiar que, de acuerdo a nuestro Calendario Institucional, se realizará este domingo 10 de noviembre:

1. Por ser un **evento de Confraternidad Familiar**, el ingreso será **previa identificación** de los concurrentes. Rogamos **advertir a sus invitados** para que se **identifiquen al momento de ingresar**.
2. El ingreso de estudiantes y Padres de Familia será por la puerta principal. Los estudiantes lo harán, desde las 09:00 hasta las 09:30 a.m., registrando su asistencia. Los padres de Familia harán lo propio a partir de las 09:30 a.m., **los instamos a acudir temprano a fin de lograr una adecuada ubicación. No se permitirá separar sitios. De igual forma, no se permitirá la presencia de mascotas.**
3. Ese día, todos los alumnos deberán venir ataviados, desde sus casas, con el atuendo adecuado para su participación y ropa de muda para cambiarse después de su presentación. Todos los **estudiantes deberán permanecer en la Institución hasta que concluya el Festival**, luego de ello, es potestad de cada Padre de Familia si se queda o se retira. El **estudiante que se retire de la Institución ya no podrá retornar.**
4. Considerando la afluencia vehicular en la zona **solicitamos a los padres abstenerse de traer sus vehículos. Si bien es cierto, contaremos con personal de seguridad especializado, este no está para velar por la seguridad de los carros en la zona exterior.**
5. Dentro de la algarabía que genere la **participación de cada sección con la danza** pertinente, se torna **imprescindible el aliento y la barra** que puedan brindarles a sus hijos, por lo que os **instamos a organizarse y tomar el lugar destinado para este cometido al momento de la participación de vuestros hijos; lugar y momento en el que, a la postre, podrán exhibir exclusivamente el banner que algunos padres mandaron confeccionar para su sección.** No obstante, se os advierte sobre la **prohibición expresa para el uso de bombardas** en cualquiera de sus variantes (papel, humo, fuegos artificiales, etc.) en este u otro momento del evento. La infracción a esta disposición será sancionada incluso con la descalificación.



6. Bajo ningún concepto y/o circunstancia, los estudiantes, podrán consumir licor y/o cigarrillos y en ese mismo entender, está terminantemente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad. Quienes infrinjan esta disposición se harán acreedores a la sanción pertinente.
7. Para poder consumir sus Combos, sus tickets deberán estar correctamente habilitados, cancelando el valor de los mismos en Tesorería. ***Es absolutamente imprescindible la presentación de estos tickets correctamente habilitados (sellados) para el recojo de su Combos. Padre de Familia que no presente los tickets correctamente sellados, lamentablemente, no podrá recoger sus combos.*** Pedimos cumplir con esta disposición que no propende sino a agilizar el proceso.
8. La estructura del Programa para ese día, es como se detalla:
 - 09:00 a.m. Ingreso de alumnos por la puerta principal
 - 09:30 a.m. Ingreso de Padres de Familia por la puerta principal
 - 09:30 a.m. Inicio de Entrega de Combos
 - 10:00 a.m. Inicio del Festival Lamarckino de Arte 2023
 - 02:00 p.m. Participación del Taller de Música del Colegio
 - 03:00 p.m. Animación de la Fiesta a cargo de una Orquesta
 - 07:00 p.m. Finalización de la participación de la Orquesta
 - 08:00 p.m. Conclusión de la Fiesta Familiar
9. De acuerdo a nuestro Calendario, el lunes 11 ha sido declarado libre, por lo que nuestros estudiantes reanudarán sus labores el martes 12.

Agradecemos anticipadamente la atención pormenorizada que confieran a la presente, tomando todas las previsiones que cada aspecto amerite.

Atentamente

LA DIRECCION